



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008180-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a asistencia sanitaria prestada a la víctima de un accidente producido el pasado día 10 de septiembre en Nava de la Asunción (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007909 a PE/008228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Sergio Iglesias Herrera, Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado viernes 10 de septiembre falleció una mujer y otra resultó herida en Nava de la Asunción (Segovia) atropellada por un tractor.

Los medios de comunicación reflejan que los servicios médicos tardaron mucho en asistir al lugar del accidente.

Hay dudas sobre los tiempos de respuesta de la asistencia sanitaria y del protocolo de avisos.

Por todo ello, solicitamos las siguientes respuestas por escrito,

**¿A qué hora tuvo conocimiento el 112 del accidente?**

**¿A quién avisó y en qué tiempos?**

**¿Cómo puede ser que estando el centro de salud a escasos 500 m no se llegara de forma inmediata? ¿Quién avisó al centro médico y a qué hora?**

**¿A qué hora llega la mujer atropellada al hospital?**

**¿Desde la hora del accidente cuánto se tardó en el traslado?**

Valladolid a 02 de septiembre de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

Sergio Iglesias Herrera,

Jesús Puente Alcaraz,

Diego Moreno Castrillo,

